

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

9918 OURENSE

Doña María Dolores Prieto Rascado, Secretaria Judicial de Juzgado de Primera Instancia número 4 de Ourense,

Anuncia: Que en la sección I, declaración concurso 135/2015, referente a concursada María Carmen Gómez Carballo, con DNI 34945701F y Ramón Quevedo Valugo, con DNI 34954604D, por decreto de 26 junio 2015 se ha acordado lo siguiente:

- 1.- Abrir la fase de liquidación del concurso.
- 2.- Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.

Ourense, 26 de junio de 2015.- Secretaria Judicial.

ID: A160012427-1